

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS BECAS DE CREACIÓN EN CIRCO

(25 de abril de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, línea de Becas de Creación en Circo, cuyo objeto es "Promover la creación de un montaje que reúna las diversas expresiones del arte circense. Pueden participar propuestas de circo tradicional y/o contemporáneo."
2. PROPUESTAS RECIBIDAS: El 12 de abril a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea Becas de Creación en Circo, con un total de Seis (6) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ-0000900809597-3-61701	MEMORIAS DEL OLVIDO	CIRCO DE LA RUA CORPORACIÓN CULTURAL	900809597-3
GC-000000043620087-62694	CIRCISOLES	MARISOL COLORADO RIOS	43620087
PJ-0000900195968-5-62880	TEJIDOS	FUNDACIÓN CIRCO MEDELLÍN	900195968-5
GC-000001036601733-63370	RISAS DE LIBERTAD	ANDRÉS FELIPE CALDERÓN CANO	1036601733
GC-000000098577413-63804	EQUIVALENCIAS	ALVARO LEÓN PÉREZ PATIÑO	98577413
PJ-0000900407611-3-63914	COMPARSA CIRCENSE CELEBRA LA VIDA.	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ACROBATIC	900407611-3

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

3.1. **En estudio**, Cuatro (4) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PJ-0000900809597-3-61701	MEMORIAS DEL OLVIDO	CIRCO DE LA RUA CORPORACIÓN CULTURAL	900809597-3	EN ESTUDIO
GC-000001036601733-63370	RISAS DE LIBERTAD	ANDRÉS FELIPE CALDERÓN CANO	1036601733	EN ESTUDIO
GC-000000098577413-63804	EQUIVALENCIAS	ALVARO LEÓN PÉREZ PATIÑO	98577413	EN ESTUDIO
PJ-0000900407611-3-63914	COMPARSAS CIRCENSES CELEBRA LA VIDA.	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ACROBATIC	900407611-3	EN ESTUDIO

3.2. **Por subsanar**, Dos (2) propuestas quedaron pendientes por allegar documentos subsanables, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
GC-000000043620087-62694	CIRCISOLES	MARISOL COLORADO RIOS	43620087	POR SUBSANAR	ALLEGAR DECLARACIÓN DE RESIDENCIA FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO CONFORMADO.
PJ-0000900195968-5-62880	TEJIDOS	FUNDACIÓN CIRCO MEDELLÍN	900195968-5	POR SUBSANAR	ALLEGAR LA RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON FIRMA DE LAS PERSONAS VINCULADAS A LA PROPUESTA.

3.3. **Rechazadas**, Ninguna (0) propuestas resultan rechazadas.

4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, únicamente, en las oficinas de la Secretaría de Cultura Ciudadana ubicadas en la Cra. 53A # 42 – 161 Edificio Plaza de la Libertad en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m. con la consultora Diana Patricia Osorio González.

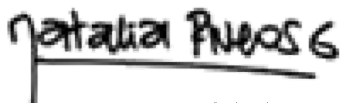



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018*

5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZÁLEZ
Abogada


DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ
Consultora teatro


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

